

PRECIO.

En toda la isla
6 rs. vn.

EL BIEN PÚBLICO.

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.

PARÍS Á VUELA PLUMA.

12 enero de 1874.

Escribo en los momentos en que la Asamblea de Versalles discute el voto de confianza que reparando el descalabro sufrido hace tres días por el gabinete Broglie le permitirá continuar en el poder, aun cuando en mi sentir queda un tanto quebrantado. La sesión tendrá lugar con arreglo al programa acordado ayer en las reuniones parlamentarias, el gabinete reunirá una mayoría de 50 á 60 votos y la Cámara, modificando su resolución anterior, pondrá á debate la ley que da al gobierno la autorización de nombrar los alcaldes. Mas tarde vendrán otras dificultades, ya en la cuestión de las leyes constitucionales, ya en la de los nuevos impuestos, sobre los cuales no hay acuerdo entre el ministro de Hacienda, Magne, y la comisión de presupuestos, y así iremos pasando hasta que la opinión empiece á pedir la disolución de la Asamblea actual.

¿Qué acontecerá entonces? Este es el secreto del porvenir, pues si por un lado el partido revolucionario gana terreno, se reconstruye también el partido imperialista, y las manifestaciones á que ha dado lugar el aniversario de la muerte de Napoleón han sido eminentemente significativas no solo en París y en Chislehurst, sino en varias ciudades importantes de Francia.

Los príncipes de Gales han pasado hoy por París, dirigiéndose por Bruselas á Berlin, para continuar desde allí á San Petersburgo. Llegan á Prusia en medio de la efervescencia política producida por las elecciones, que nunca ha sido tan grande y viva como en estos momentos. Hasta ahora, habiendo las elecciones tenido lugar el sábado último, y habiendo en muchas partes segundas votaciones, no podemos tener los resultados definitivos de esta gran lucha electoral, que en Berlin ha dado lugar al triunfo de seis diputados progresistas. Puede ya, sin embargo, profetizarse que los católicos verán aumentadas sus falanges en el próximo Reichstag, que los nacionales liberales tendrán una inmensa mayoría, y que en cambio, los socialistas y los feudales, partidos extremos, verán disminuidas considerablemente sus huestes en el futuro Parlamento alemán.

Para combatir á los católicos en las provincias del Rin, en la Baviera, en la Polonia prusiana y en otros Estados, no se ha perdonado medio alguno, incluso el de dar publicidad á última hora en la «Gaceta de Colonia» á una constitución pontificia, fecha 21 de mayo de 1873, variando todas las reglas antes existentes para la elección de Pontífice, y cuya publicación tenía por objeto producir una perturbación en las huestes católicas. El documento es puesto muy en duda por los órganos mas autorizados de la Santa Sede en Europa; pero como no puede negarse su importancia por la publicidad que se le ha dado, debo analizarle someramente, empezando por decir que su publicación se atribuye al príncipe de Bismark. Nuestros lectores recuerdan que cuando la última y seria enfermedad del Padre Santo se anunció que Pío IX se preocupaba mucho de los peligros que podía hacer correr á la Iglesia una larga vacante de la Santa Sede, y que para evi-

tarlos había alterado las reglas observadas en la elección de los Pontífices, á fin de dar al Sacro-Colegio toda la latitud posible en la elección del futuro sucesor de San Pedro. La supuesta constitución pontificia se apoya realmente en estos temores, y recordando la conducta de Pío VI ante la república cristiana en peligro, se ocupa en los medios de que el Pontífice romano sea elegido con la libertad y celeridad convenientes, derogando por lo grave de las circunstancias una parte de los usos y ceremonias solemnes acostumbradas hasta aquí en todo aquello que no sea esencial para la validez de una elección canónica. Pío IX desliga á sus hermanos de la Santa Iglesia romana, los cardenales, de la obligación contenida en el juramento por el cual prometen guardar todo lo que se halla establecido para la elección de los Papas en las constituciones desde Gregorio X hasta Clemente XII. Una de estas constituciones, la de Paulo IV, fulminaba las mas fuertes censuras sobre todo aquel que, viviendo el Pontífice, y sin saberlo este, discutiese la elección de su sucesor. Pío IX suprime estas censuras, y para conciliar el carácter sagrado de la elección de Pontífice con la prontitud necesaria, declara que los cardenales tienen libertad para fijar el día y sitio de la elección futura y abolir ó mantener la clausura del conclave. La Bula, para el caso de que los príncipes de la Iglesia no pudiesen reunirse con toda seguridad en Roma, indica á Mónaco, ciudad neutral, una población francesa ó la isla de Malta, siempre que exista en ella la libertad necesaria para realizar tan alta misión. La mencionada supuesta constitución apostólica concluye reproduciendo las palabras de Pío VI exhortando á los cardenales á verter si era necesario su sangre para proteger la Iglesia de Jesucristo, á olvidar todo sentimiento personal ante la paz de la Iglesia, para que la barca de San Pedro, privada de su piloto, no zozobre y carezcan las ovejas de la protección de su pastor.

Nos anuncian de Roma que el consistorio que debía celebrarse en este mes para proclamarse en él á diferentes prelados de España, ha sido aplazado á consecuencia de los sucesos de nuestro país, deseando el Padre Santo saber sin duda que el gobierno del duque de la Torre aprueba las presentaciones de obispos hechas por el gabinete Castelar.

Grande ha sido el alivio que han experimentado todos los ánimos de aquellos que se interesan por la suerte de nuestra desventurada España, al saber que aun cuando despues de terribles conflictos el orden y el gobierno habían triunfado en la capital de Cataluña. Francia sigue mas atentamente las crisis de Barcelona que las de Madrid mismo; primero, porque sus relaciones son mas grandes, despues porque existia un lazo misterioso entre las sociedades revolucionarias de Cataluña y la Internacional, que se agita siempre en nuestros departamentos del Mediodía.

En la reunion tenida anoche en el ministerio de Negocios extranjeros, se hablaba de la posibilidad de que el duque de Fernán-Núñez aceptase la representación de España en París, sobre todo, si vencida Cartagena se acentúan los rumores que empiezan á circular de que la Inglaterra y la Alemania tomen la iniciativa de reanudar sus relaciones con el gobierno de Madrid.—Q.

(«Diario de Barcelona.»)

Noticias Estranjeras.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE
el «Diario de Barcelona.»

Londres 13 de enero.

Apénas presentadas por el duque de la Rochefoucauld sus cartas credenciales como embajador de la república francesa cerca de la Reina Victoria, cuando un despacho telegráfico le llamó á París así como á los diputados que eran embajadores en Alemania, Suiza y Bélgica para votar en favor del gabinete Broglie. Esta ha sido la cuestión del día y el «Times» nos ha hecho asistir por telégrafo á todas sus peripecias. La crisis ministerial ha tenido en Francia el desenlace previsto. La Asamblea de Versalles, volviendo sobre el voto que un tanto por sorpresa había emitido, aplazando la discusión de la ley que daba al gobierno la facultad de nombrar los alcaldes en todos los pueblos de Francia, voto que produjo la dimisión del gabinete Broglie, no aceptada por el duque de Magenta, ha dado ayer una prueba de confianza á este gabinete, declarando tenía el apoyo de la Cámara y volviendo á poner á la orden del día la ley municipal.

Tres votaciones han sido necesarias para esto: la primera desechó por 355 votos contra 316, la cual establece una mayoría de 39 diputados, la moción del diputado Picard á nombre de la izquierda sosteniendo el acuerdo anterior de la Cámara. La segunda dió por 379 sufragios contra 321, ó sea una mayoría de 58, un voto de confianza al gabinete dimisionario; y por último, la Asamblea, en votación ordinaria y despues de escenas tumultuosas, acordó discutir hoy la medida que el ministerio cree necesaria para gobernar.

Despues de este resultado, el debate que le precede pierde importancia para los lectores de allende los Pirineos. El diputado Kerdrel que le inicia, se lamenta de la frecuencia de las crisis ministeriales que haciendo imposible todo gobierno alarman al país, y pide á las Asambleas que no sean tan exigentes y á los ministros tan susceptibles, apelando del voto de sorpresa de la semana anterior al fallo de la verdadera mayoría de la Cámara.

El duque de Broglie dice que el deber de los ministros era retirarse ante un voto que no solo privaba al gobierno de medios que cree absolutamente necesarios en el estado actual de las municipalidades francesas, sino que haciendo cesar la mútua confianza entre la Asamblea y el gobierno, le debilitaba á los ojos de la nación.

Raoul Duval, disidente de la mayoría, cree que en el interés de la presidencia de Mac-Mahon y de la paz de la Francia, importa que el poder no sea ejercido por hombres de partido que deseen el triunfo definitivo de la república, ó que hayan trabajado recientemente para el triunfo de la monarquía sino que pertenezcan al partido de la Francia en este sentido presenta una moción basada en el espíritu del pacto de Burdeos.

Ernesto Picard no se satisface á nombre de la izquierda con otra cosa que con la proclamación definitiva de la república, y recordando que los actuales ministros que ahora pretenden nombrar los alcaldes eran los que hace dos años defendían contra Thiers las libertades municipales mas amplias, y

que no han perdonado esfuerzo alguno para el triunfo del conde de Chambord, pide con su caída la desaparición de un régimen provisional que exaspera al país y le conduce al abismo.

El duque de Broglie vuelve á la tribuna, y aceptando la moción que da al gabinete un voto de confianza, se estraña sean hoy los mas ardientes defensores de la presidencia septenal de Mac-Mahon, de quien hace el mas alto elogio, los que ahora se muestran los mas entusiastas de su poder, hasta el punto de no permitir ni aun la esperanza á los partidarios de la monarquía. Sin lastimar á estos, dada la actitud de los legitimistas, el presidente del Consejo declara que el poder legal del duque de Magenta será enérgicamente defendido conservándole el carácter patriótico y moral de un gran acto de conciliación.

El «Times» apreciando á este debate reconoce que el gabinete Broglie y la cámara salen igualmente quebrantados en su prestigio y en su fuerza, y que esta es una victoria á lo Pirro; pero que tal será la situación de la Francia, condenada como nuestra España á situaciones provisionales y á una funesta inestabilidad.

Las elecciones en Alemania afirman decididamente la situación del príncipe de Bismark. Los llamados nacionales liberales y su vanguardia de progresistas tendrán las dos terceras partes del futuro Reichstag. Los diputados católicos tendrán mas de una cuarta parte de la Asamblea. Alsacia y Lorena han enviado representantes contrarios á la Prusia.

La rendición de Cartagena ha sido saludada con un alza en los fondos españoles, tanto mas notable por cuanto todos los valores extranjeros empiezan á declinar en el mercado de Lóndres, especialmente turcos, egipcios é italianos. Es un gran triunfo para la causa del orden social, para la situación creada en Madrid, y una esperanza de paz para España.

Vuelven á circular rumores sobre tirantez de relaciones entre Francia é Italia.

Las correspondencias de los Estados- Unidos confirman la libertad concedida á los pasajeros que sobrevivieron del «Virginus.» Para ello les bastó declarar «bajo juramento» que al salir de las costas de los Estados- Unidos creían ir á Costa Rica, habiendo pagado 15 dollars como pasaje, que eran ciudadanos pacíficos y que no es cierto que el buque condujese armas y cañones. Han hecho bien algunos Estados en abolir el juramento si ha de servir para esto.

Tambien hay nuevos pormenores sobre la pérdida del «Virginus.» Dicen ahora que por lo mal cuidado que estaba el buque hacia ya agua cuando fué á su expedición, motivo por el cual tuvo que detenerse en la Jamaica. Entregado á los Estados- Unidos, los oficiales de su marina reconocieron ya que las bombas no bastaban á estraer toda el agua que entraba en el buque; pero como las órdenes del comodoro Waiters y de Washington les mandaban ir á Nueva-York, no pudieron dejarlo en el canal de la Florida. Apénas entrado en el Atlántico con tiempo tempestuoso el agua empezó á llenar el sitio de las máquinas y los maquinistas se negaron á trabajar. Pocas horas despues el buque se sumergía cincuenta pulgadas y rápidamente era presa de las olas.

El «Times.» como hace siempre ante el triunfador y ahora con razon, declara ya que las «circunstancias» justifican plenamente la disolución de las Cortes españolas, y si los hombres políticos que han dado este golpe de Estado, añade, continúan como han empezado, tendrán mas que el olvido de su acto, pues recibirán el aplauso de la historia. Las Cortes, por su origen y por su conducta insen-

sata, no merecian el apoyo de la nacion. A pesar de su apatía, la España repudiaba una política que la iba á convertir en átomos hostiles.

Al votar la dictadura-Castelar, reconocian su propia impotencia, y al reunirse de nuevo vengaron en Castelar el haber dado los primeros pasos para salvar la pátria. Al protestar el señor Castelar contra el acto del general Pavia, que no era mas que la aplicacion de sus ideas, ha olvidado que hay horas en la vida de las naciones en que la necesidad de su existencia impone la destruccion de las instituciones que las asesinan y un régimen que solo puede salvarlas. Era evidente, y á los ojos de Castelar mas que á los de nadie, que las disueltas Cortes conducian á España á su perdición, y terminar su existencia habia llegado á ser un acto de sensato patriotismo. Las locuras de la república han destrozado esta antes que el golpe de Estado. Los escesos que siguieron en Francia á 1792, hicieron aceptar á la Inglaterra por espacio de cuarenta años una administracion tory, y locuras semejantes y crímenes iguales darán idénticas consecuencias en España. Tal es el artículo del «Times.»—H.

Correo de ayer.

Madrid 23 de enero.

Anoche y hoy ha sido objeto de toda clase de comentarios la medida tomada por el ministro de la Gobernacion, mandando cerrar los tres círculos alfonsinos que habia en esta capital. La orden dirigida á los círculos conservador y popular es bastante seca. La que se envió al liberal es mucho mas atenta, lo cual demuestra que los constitucionales han querido tener alguna consideracion con sus antiguos correligionarios.

Decíase hoy que de esta medida, dictada solamente contra un partido, no habia tenido conocimiento el señor Sagasta, pero aunque no haya asistido el ministro de Estado á los últimos consejos de ministros, no era fácil que se tomara una medida de esta importancia sin contar con él.

Tambien se ha interpretado esta medida como deseo en el gobierno de que no hubiera manifestaciones alfonsinas en el dia de hoy; pero esto no era de temer, porque los presidentes de los círculos estaban ya de acuerdo para que no las hubiese, y se habian dado al efecto las órdenes oportunas.

Se ha dicho que el Gobierno cerraba los círculos porque se recibian noticias de que el partido alfonsino estaba conspirando, y se creia que la iniciativa partia de dichos círculos, lo cual seguramente no es cierto, porque lo que en ello se habla lo sabe todo el mundo como si se hablara en medio de la calle.

Tambien han corrido rumores evidentemente falsos sobre pronunciamientos militares en distintas provincias en favor de Don Alfonso.

Lo cierto es, que en Madrid la propaganda alfonsina es muy activa y que se intentaba formar un círculo popular en cada barrio, para lo cual tenian ya los trabajos hechos. Esto debe haber sentado mal al gobierno, y de aquí la orden que no ha producido buen efecto, porque despues de las medidas relativas á la imprenta, demuestra que entramos en un período de tirantez como los que preceden por regla general en nuestra patria á los de grandes trastornos políticos.

Hoy seguian los rumores de crisis ministerial, no porque hubiese fundamento inmediato para ello, sino porque ya es costumbre hablar de crisis todos los dias por el convencimiento que tienen todos los hombres políticos de que constituciones y radicales no pueden vivir juntos.

Lo estraño de los rumores de hoy es que al decir de los bien enterados el duque de la Torre, habiendo perdido la esperanza de atraerse á los republicanos de orden, entre los radicales y los constitucionales prefere formar ministerio homogéneo de estos últimos, que son sus verdaderos correligionarios, y acaso haya influido en esta determinacion el recuerdo de la conducta que con algunos institutos del ejército siguió el último ministerio radical, conducta que algunos generales y gefes no habrán olvidado.

Anoche se supo que los carlistas se habian apoderado de Portugalete, rindiéndose la guarnicion, corta en número, que por espacio de muchos dias ha estado defendiendo aquel punto, y que debia tener agotados ya todos sus recursos. El gobierno dice que este desgraciado suceso no influirá en la defensa de Bilbao, y que se han tomado enérgicas disposiciones para socorrer aquella plaza. Realmente interceptada la ría, Bilbao no podia recibir ningun socorro por mar, aunque los carlistas no se hubiesen apoderado de Portugalete.

El no publicar hoy noticias de la guerra la Gaceta ha sido por descuido de un portero de Gobernacion, que hoy mismo ha quedado cesante.

El gobierno renuncia á cobrar el impuesto sobre puertas y ventanas decretado por el Sr. Pedregal.

Los alfonsinos han celebrado el santo de hoy con un almuerzo en la fonda Española de mas de cien cubiertos, y esta noche dá el duque de Sexto una comida á los personajes mas importantes de este partido.

Segun dice anoche un colega, el infatigable escritor D. Roque Barcia ha dirigido una atenta carta al ministro de la Gobernacion, señor García Ruiz, pidiéndole un salvo-conducto para ir á Francia, desde donde promete prestar todo el apoyo de su pluma al actual orden de cosas.

Tambien parece que al señor duque de la Torre ha dirigido otra carta el referido señor Barcia, en la que se hacen las mayores protestas de adhesion al general Serrano.

Ayer se hizo saber al capitán general de Castilla la Nueva que los prisioneros cantonales deben ser embarcados para Cuba.

El Consejo de ministros celebrado ayer tarde se ocupó de la cuestion de orden público y de algunos proyectos de Hacienda.

Tampoco pudo asistir el señor Sagasta por el estado de su salud.

En el Círculo liberal alfonsista dió anoche cuenta el presidente del mismo señor marqués de Alcañices, de un oficio del ministro de la Gobernacion, que le habia entregado el alcalde señor marqués de Sardoal, ordenándole en atentos términos, que en vista de las circunstancias cerrara dicho Círculo. Tambien el secretario, Sr. Juez Sarmiento, dió cuenta de la contestacion dada al ministro y que se limita á decir que su orden quedaba cumplimentada. Inmediatamente despues se disolvió la reunion.

Hoy han conferenciado con el señor ministro de la Guerra el general Primo de Rivera y el capitán general de Castilla la Nueva.

Acerca del objeto de esta conferencia dice «La Epoca:»

«Despues el general Primo concurrió tambien al Consejo de ministros, debiendo volver mañana al ejército. A nuestro juicio, se ha dado á este viaje una importancia escesiva. Quizá el general de la division de la Ribera solo ha querido, de acuerdo con el general en jefe, esponer al gobierno el dis-

gusto con que las bizarras y disciplinadas tropas del ejército del Norte verían mezclados en sus filas elementos que durante seis eternos meses se han mantenido en rebelion contra el gobierno constituido. Consecuencia de esta actitud es la órden para que los soldados de Iberia y Mendigorria vayan á Cuba, y el general Primo de Rivera vuelva á su puesto deseoso de asistir á las operaciones que el ejército del Norte vá á emprender inmediatamente.»

Don Roque nos ha remitido por el correo el siguiente documento, que juzgamos por conveniente publicarlo, dado nuestro carácter imparcial y la índole de nuestro periódico.

Dice así:

AL PUBLICO. A propósito de la junta de Cartagena, se habla de un reparto de fondos y de géneros.

Nada sé, nada he visto, nada he presenciado, ni hubiera consentido tampoco.

Durante los seis meses que he permanecido en esta ciudad, no desplegué mis labios en materia de peticiones; ni la junta, cumpliendo un deber de cortesía, me preguntó cuál era la suerte de mi mujer y de mi hijo.

Me arrancaron del seno de mi amada familia, de mis trabajos, de mis costumbres, para dejarme sin tranquilidad, sin recursos y sin salud; es decir, para hacerme víctima material, moral y políticamente; este es el favor que me ha dispensado; esto es lo que ha hecho por mí la revolucion de Cartagena.

No he tocado ni un céntimo ni un hilo. ¿Lo oye el pueblo español? Ni un hilo ni un céntimo.

Si hay quién sea capaz de desmentirme, que lo haga; nadie lo hará.

Suplico á mis dignos compañeros de la prensa la insercion de estas líneas como caso de honra.

18 de Enero de 1874. —Roque Bárcia.

A Valencia han llegado 150 soldados enfermos procedentes del campamento de La Palma.

Anoche, á las diez, quedó cerrado el Círculo conservador alfonsista en virtud de órden del ministro de la Gobernacion, que acompañada de una carta del gobernador señor Albareda habia recibido ayer el presidente de dicho Círculo. Los socios que anoche acudieron á él, pasaron despues al Círculo liberal, que á las once y media estaba ya cerrado.

Anoche se reunió el círculo republicano, con objeto de discutir y aprobar las cuentas de gastos é ingresos de dicha sociedad durante el año último. Habiéndose indicado incidentalmente la conveniencia de proceder á la reorganizacion del partido, el señor Pi y Margall, que presidió la sesion, espuso que las circunstancias no eran propicias al objeto indicado, siendo preciso conocer con todos sus detalles los sucesos de la madrugada del 3 del actual, y la actitud dudosa en que se colocaron algunos hombres del republicanismo.

La reunion duró poco mas de media hora.

NOTICIAS DE SANTANDER.

Los periódicos de Santander del lunes y del martes que recibimos hoy nos dan noticia de todo lo ocurrido allí con motivo de la aproximacion de los carlistas, cuya retirada es ya conocida de nuestros lectores:

«El domingo por la noche empezó la alarma, se tomaron grandes precauciones para la defensa y se construyeron barricadas en los puntos mas avanzados. Procedentes de Santoña llegaron el lunes unos 1,000 hombres de ejército y carabineros. Las autoridades repartieron al pueblo las armas de que podían disponer, y á los pocos momentos no quedó

ninguna: tantas eran las personas sin distincion de clases sociales que acudían á solicitarlas. Los voluntarios, que habían depuesto las armas, constituyeron un cuerpo de 700 hombres. Una junta de armamento y defensa empezó á funcionar inmediatamente. Las casas se iluminaron. La Cruz Roja estableció tres hospitales de sangre. El jefe de la escuadrilla señor Barcaiztegui y las autoridades marítimas secundaron estos aprestos, habiéndose desembarcado varias piezas de artillería y dotacion de los buques de guerra que habia en el puerto.

Los carlistas habían pedido una contribucion y raciones que debían ser entregadas en el plazo de tres horas, á lo que se contestó que la entrega sería en plomo. En tanto tomaba cuerpo la idea de que la proximidad de las facciones era un simple amago. Sin embargo, dice un periódico de Santander, su irrupcion en la provincia no es estéril para ellas, puesto que encuentran en el interior vituallas de que carecían en las assoladas provincias vasco navarras.

El martes de madrugada llegaron nuevos refuerzos de tropas en dos buques de guerra, y se decía que los carlistas habían cortado el puente de Las Caldas y atacarían á Torrelavega. También se dijo que hacia Reinosa había sido copada por las tropas una partida carlista de 30 hombres.»

En 4,000, como ya hemos dicho, calculaban en Santander el número de facciosos que habían llegado con sus avanzadas en Bóo, Guarnizo y Murieda y causado deterioros en la línea férrea, singularmente en los puntos de Bóo, Las Caldas, Somahoz y en el telégrafo; asegurándose que llevaban dos cañones y algunos caballos y que iban mandados por el ex-brigadier Mendiry.

La prensa de Santander dá al fin noticia de haberse replegado la faccion y pondera el patriotismo y celo de las autoridades, de la junta de defensa, en que figuraban los generales Lesca y Velarde, y de la poblacion en masa sin distincion de partidos ni de esferas.

LA NUMANCIA.

Una carta, fechada en Orán el 16, dá los siguientes curiosos detalles sobre la llegada de la «Numancia» á Mers-el-Kebir:

«El 13, á las 8 de la mañana, llegó la Numancia con cerca de 3,000 individuos de todas clases: el general Osmont mandó al instante artillería á los fuertes y se cargó con bala, y 1200 zuavos con 90 cartuchos cada hombre, fijando centinelas en la costa. El general Contreras declaró al capitán del puerto que venía con el gobierno de Cartagena á ponerse bajo la proteccion de la Francia. No habiendo buque francés de guerra, se trató de impedir se fugase la «Numancia,» y para el efecto pasó el capitán del puerto á bordo y le sacó una pieza á la máquina, y se enviaron tres compañías de zuavos á bordo; desembarcaron los intransigentes, y fueron conducidos á los fuertes. Hubo protestas, pero no se les hizo caso, pues aquí no hay simpatías por ellos.

El 14 á las ocho de la mañana se tomó posesion de la «Numancia,» enarbolando la bandera francesa. El 15 á las siete de la mañana entró en el puerto la cañonera inglesa «Turch,» con telégramas del almirante Yalverton para el almirantazgo; el capitán Napier, del referido buque fué con el vicecónsul inglés á Mers-el-Kebir á tomar informes para el gobierno. A las nueve llegó el transporte francés «Ardich,» á las diez la fragata española «Cármén» y á la una la de coraza «Vitoria,» con el almirante Chicarro, quien pidió la entrega de la «Numancia,» que se le rehusó hasta recibir órdenes del gobierno.

La mayor parte de los intransigentes están en los fuertes de Oran, y 600 salen en el «Ardich» para

el fuerte de Arzou. Contreras y Ferrer van á Argel. Quedan aquí Galvez, Pedro Gutierrez, y el cartero Saez y el famoso Colau. Los insurrectos traen fardos de ropa y géneros, pero creo que ó peticion del cónsul español se les quitarán. Mañana sábado se entregará la «Numancia» al almirante Chicarro, habiéndose recibido las órdenes del gobierno para el efecto. Los refugiados serán examinados.

Parte comercial.

Barcelona.

Cambios corrientes dados por la Junta del Colegio de corredores de cambios de la Plaza de Barcelona en 22 de Enero de 1874.

EFECTOS PÚBLICOS	Queda	
	DINER.	PAPEL
Títulos al portador del 3 p. 100 consolidado interior.	15'00	15'10
Id. id. id. exterior, emision 1867, 69 y 71.	18'40	18'60
Cupon 3 p. 100 int. y subvenc. venc.	48'00	49'00
Id. exterior.	50'00	52'00
Id. Bonos.	65'00	70'00

CAMBIOS.

Dinero. Papel.

Londres 90 dias fecha	50'35
París 8 » vista	5'221/2
Burdeos » »	5'221/2

Bolsin del dia 23.

El 3 p. 100 consolidado quedó á las 12 de la mañana á 16'42 1/2 operaciones.

(Diario de Barcelona.)

Crónica Local.

La funcion anunciada por la sociedad «Artística» que debía tener lugar ayer noche á beneficio de los pobres que ampara la Asociacion de Beneficencia domiciliaria tuvo que suspenderse.

* *

Bastantes son los dias transcurridos desde que tomó posesion nuestra actual corporacion municipal y tiempo nos parece le ha sobrado para que hiciera público el modo y manera como se hizo cargo de la Administracion de sus antecesores. Con ansia hemos estado aguardando y con nosotros el público, un manifiesto en el que clara y llanamente nos diese á conocer el estado de la hacienda municipal por ser el público juez y parte interesada; y á la verdad, fiasco nos hemos llevado hasta la hora presente; y por lo que á nosotros y al público atañe debemos dirigir á la espresada corporacion municipal la siguiente pregunta que descamos verla atendida.

¿Piensa ó no publicar un estado ó manifiesto del modo como halló la Hacienda municipal al hacerse cargo de ella?

* *

A divertirse. «La Terpsicore» anuncia su baile para el sábado por la noche y «El Circo Mahonés» también se propone dar uno de trages la misma noche. En el lugar correspondiente insertamos las condiciones de cada uno.

* *

SUB-GOBIERNO DE MENORCA.

Por telégramas del Excmo señor Ministro de la Gobernacion, se me comunica haber sido declaradas limpias las procedencias de los puertos de los Estados-Unidos: haberse presentado el cólera en la República Argentina, y la fiebre amarilla en Pernambuco, declarando súcias las procedencias de estos puertos.

Lo que participo á V. por si se sirve insertarlo en el periódico de su direccion, para que llegue á conocimiento de las personas á quienes pueda interesar. Mahon 28 enero de 1874.

Juan Taltavcli.

LA EFRPSICORE.

Esta sociedad acordó en Junta celebrada ayer dar otro baile extraordinario el sábado día 31 del actual bajo las condiciones siguientes:

1.º El palco escénico estará completamente iluminado á la Veneciana, viéndose al fondo la ciudad de Venecia y algunas góndolas que cruzan por sus lagos.

2.º El baile se empezará á las 9.

3.º Atendidos los gastos que ocasionará la iluminación, adorno y demás aparato, la Junta se ha visto precisada á fijar la cuota de suscripción para este baile en 5 reales vellón.

4.º El sorteo de los palcos se verificará á las 12 de la mañana del mismo día 31.

5.º Si á la hora de la celebración de dicho sorteo no se cuenta con un número de suscritores suficiente para cubrir los gastos no tendrá lugar dicho baile y serán devueltas á los suscritores las cantidades que hubiesen satisfecho.

Mahon 28 Enero 1874.—El secretario, Pedro Coll Pons.

**CIRCO MAHONÉS.
SOCIEDAD DRAMATICA.**

La Junta Directiva de la misma ha resuelto dar un baile extraordinario el sábado 31 del corriente bajo las siguientes condiciones.

1.º El palco escénico figurará un floreado jardín con el salon regio iluminado.

2.º La cuota por que se suscriban entrando en el sorteo de palcos, que será el día de la función á las 12 de la mañana, con obcion á dos entradas de señora y la personal intransmisible será de tres reales vellón.

3.º Los concurrentes al mismo podrán vestir de trage teniendo que descubrirse al entrar ante una comision de la Junta.

4.º Dará fin el baile con el (galop) infernal con luces de bengala y la lluvia de plata.

(A las nueve.)

Funcion para el domingo 1.º de Febrero de 1874.

PROGRAMA.

Se pondrá en escena el grandioso drama titulado

LA MANEHA DE SANGRE.

Seguido de un chistosa pieza titulada

LOS PALOS DESEADOS.

Dando fin con baile de sociedad.

(A las ocho.)

Para el día 2 de Febrero ha acordado dar una extraordinaria función á beneficio de los pobres que ampara la asociación de beneficencia domiciliaria.

Todos los aficionados como dependientes de la sociedad se han ofrecido gratuitamente.

Habrà bandeja cuyo producto liquido queda destinado para dicha asociación como asimismo lo que sobrase de los demas gastos.

PROGRAMA.

Se pondrá en escena la tragedia titulada

JULIETA Y ROMEO.

Seguida de la chistosa pieza nominada

OJO Y NARIZ.

La Junta Directiva espera que su pensamiento dará halagüenos resultados atendidos los filantropicos sentimientos de estos habitantes, confia asistirán atendido á lo que va encaminado.

Mahon 28 de Enero de 1874 —Por la Junta, Gabriel Marsal y Seguí, Presidente.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Francisco de Sales obispo y confesor.

CULTOS.

ORATE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra Señora del Refugio en las Concepcionistas.

En la Concepcion mañana se dará principio al gran ju-

bileo de las 40 horas que anualmente se celebran en honor de la Purificación de la Inmaculada Maria; durarán cuatro dias consecutivos y habrá sermon por las tardes.

Movimiento del Puerto.**Comandancia de Marina.**

Despachados el 28

Para Barcelona con algodón y duetas corb. esp. Resoluda cap. D. Pedro Coll con 17 trips.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 7 h. 11 m.—Pónese á las 5 h. 17 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 4 h. 31 m. de la T.—Pónese á las 4 h. 39 m. de la M.

Anuncios.**El Comisario de Guerra Interventor del material de Ingenieros de esta Plaza.**

Hace saber: que en virtud de orden del señor Intendente militar de este Distrito de 22 de Noviembre último se convoca á una pública subasta para contratar la limpieza de las cloacas ó pozos negros de los cuarteles, cuerpos de guardia y demás edificios militares de esta plaza y sus dependencias por el tiempo de un año á contar desde 1.º de Marzo próximo hasta fin de Febrero de 1875 prorogable por otro, siempre que convenga á la Administracion militar; en su consecuencia queda señalado el día 3 de Febrero próximo á las doce de su mañana para el remate, que tendrá lugar en la Comisaria de Guerra de la misma sita en la plaza de San Roque número 5 con sujecion al pliego de condiciones y precio limite que se hallan de manifiesto en ella para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en dicha subasta.—Mahon 15 de Enero de 1874.—José Torrente.

Modelo de proposicion.

D. N.... Vecino de.... enterado del pliego de condiciones para la contrata de la limpieza de las cloacas ó pozos negros de los cuarteles y demás edificios militares de esta plaza y sus dependencias durante un año á contar desde 1.º de Marzo de 1874 prorogable por otro año siempre que convenga á la Administracion militar se obliga á hacer dicho servicio por la cantidad (de tantas pesetas) acompañando la carta de pago del depósito prevenido.

(Fecha y firma del proponente.)

Alcaldia de Villa-Cárlos.

El Ayuntamiento de mi presidencia en sesion celebrada ayer, acordó conceder el plazo de 15 dias á fin de que los contribuyentes al reparto vecinal de esta Villa así vecinos como forasteros que no han hecho efectivas sus cuotas al primer semestre del corriente año económico, puedan realizarlo, en la inteligencia que pasados los cuales, incurrirán los morosos en las medidas coercitivas de la Ley.

Villa-Cárlos 26 Enero 1874.—El Alcalde, Tomás Pons.—P. A. del A., Juan Payá, secretario interino.

El padron de caballerias y carruages para la prestación personal correspondiente al corriente año económico de 1873-74, estará espuesto al público en los bajos de esta Casa Consistorial por espacio de 30 dias á los efectos de reclamacion, pasados los cuales ninguna será atendida. Lo que se anuncia al publico para conocimiento de los interesados.—Villa-Cárlos 26 Enero de 1874.—El Alcalde, Tomas Pons.—P. A. del A., Juan Payá, secretario interino.

Interesante.

El Sr. Fábregues. plaza de Espartero núm. 9, se encargará de efectuar el paga del segundo plazo del empréstito con descuento del

30 por 100

sobre la mitad de las cuotas que deban satisfacer los contribuyentes.

Interesante.

En esta imprenta y don Juan Mesa se comprometen á descontar el

28 por ciento

de la parte en papel admisible en el 2.º plazo del empréstito á todos los señores contribuyentes á quienes descontaron el 22 por 100 en el primer plazo.

En la Plaza de Espartero número 4 tambien se descuenta, pueden dirigirse á dicha casa todos los dias de 9 á 12 mañana.

Empréstito de 175 millones.

En la calle de la Libertad número 48, de 9 á 12 de la mañana, se encargan del pago de las notas del 2.º plazo del empréstito, con descuento del

30 por ciento

sobre la mitad admisible en papel.

Los contribuyentes que admitan dicha oferta deberán adelantar el importe de sus cuotas con deduccion del descuento, y el que suscribe les entregará un recibo provisional cangeable con el definitivo despues de verificado el pago, siendo este á cargo del infrascrito, así como los apremios en que pudiera incurrirse.

En la misma casa se compran valores admisibles en pago del empréstito á precios convencionales.—Juan J. Rodriguez.

Empréstito de 175.000.000.

En la calle Cuesta de Daya número 17 se encargan de efectuar el pago del segundo plazo del empréstito con condiciones ventajosas para el contribuyente, y se compran valores admisibles en pago del mismo.

Hermosos limoneros y naranjos injertados de dos años á 13 y á 16 reales vellón uno, los hay en Alayor calle Mayor n.º 6.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 28.—11'30 m.

Mahon 28.—4'3 t.

La Gaceta publica el manifiesto dirigido á las potencias extranjeras.

Publica tambien un decreto sacando á pública subasta un anticipo de 25 millones de pesetas bajo la garantia de la renta y del sello.

Han sido restablecidas las inspecciones de Hacienda.

Bolsa 15'30.